UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº106-2026-FCE-D

Ayacucho, 18 de junio de 2026

Visto la solicitud de reprogramación de fecha y hora de sustentación de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Decanal Nº087-2026-FCE-D de fecha 28 de mayo de 2026, se ha programado la sustentación de tesis del trabajo de investigación titulado: Vivencias del apego en el desempeño cognitivo y afectivo en niños de 5 años en las instituciones educativas, Ayacucho - 2024, asesorada por el Dr. Pedro HUAUYA QUISPE, presentado por las bachilleres Zulma BORDA LAPA y Rubi Valeria PACHECO MARCA, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, para las 11:00 horas del martes 02 de junio de 2026, que no se realizó por motivos de fuerza mayor;

Que, las interesadas mediante escrito de registro de trámite N° 1090 de fecha 09 de junio de 2026, solicitan la reprogramación de la fecha de sustentación de tesis, por lo que de conformidad con lo previsto en el inciso g) del artículo 15° del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº281-2019-UNSCH-CU, procede atender la petición de las recurrentes;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario reformado de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º REPROGRAMAR la fecha y hora de sustentación del trabajo de investigación titulado: Vivencias del apego en el desempeño cognitivo y afectivo en niños de 5 años en las instituciones educativas, Ayacucho - 2024, presentado por las bachilleres Zulma BORDA LAPA y Rubi Valeria PACHECO MARCA, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la forma siguiente:

DIA : martes 23 de junio de 2026
HORA : 11:00 a.m.
LUGAR : auditorio "José María Arguedas"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL N°106-2026-FCE-D

Artículo 2º NOTIFICAR al jurado evaluador del acto de sustentación del trabajo de tesis titulado: Vivencias del apego en el desempeño cognitivo y afectivo en niños de 5 años en las instituciones educativas, Ayacucho - 2024, presentado por las bachilleres Zulma BORDA LAPA y Rubi Valeria PACHECO MARCA, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la reprogramación dispuesta en el primer artículo:

Dr. Víctor Raúl TUMBALOBOS HUAMANÍ, decano y presidente del jurado
Mtra. Lara Natalia SALCEDO MARQUEZ, directora de escuela (e) y jurado
Mg. Andrés Roberto TOSCANO SOTOMAYOR, jurado
Mg. Erasilda HUAMANÍ FERNÁNDEZ, jurado

Mg. Yury Bladimir GUILLÉN CASTRO, secretario docente

Invitado: Dr. Pedro HUAUYA QUISPE, asesor

Artículo 3° RATIFICAR la eficacia de la Resolución Decanal Nº087-2026-FCE-D, en todos sus extremos, con excepción de la programación de la fecha y hora de sustentación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. VICTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario docente
EP Educación Inicial
Jurado (04)
Dr. Pedro HUAUYA QUISPE
Tesistas
Archivo
VRTH/mqa